

MANIFIESTO 8M

Mujeres con Discapacidad en América Latina y el Caribe

8 de marzo de 2026

◆ DECLARAMOS ◆

En este 8 de marzo de 2026, Red Latinoamericana de Vida Independiente (RELAVIN) y el Movimiento de Personas con Discapacidad (Movimiento PcD) anunciamos la creación del **Comité de Seguimiento del Compromiso de Tlatelolco**, conformado por mujeres con discapacidad que requieren apoyo. Este Comité será la ventanilla oficial de diálogo de nuestra región con los Estados y organismos internacionales, con el mandato de monitorear el cumplimiento del Compromiso de Tlatelolco hasta la XVII Conferencia Regional sobre la Mujer en Colombia, 2028.

Nosotras existimos. Nosotras decidimos. Nosotras lideramos.

Somos mujeres con discapacidad de América Latina y el Caribe. Llevamos en el cuerpo la historia de una exclusión estructural e interseccional: por ser mujeres, por tener discapacidad y, muchas veces, por ser indígenas, afrodescendientes, rurales, migrantes, LGBT+, pobres o institucionalizadas.

Durante décadas, se nos ha percibido como enfermas, dependientes, asexuadas, incompetentes. Se ha decidido sobre nosotras sin nosotras. Se han construido sistemas de cuidado que nos atienden sin empoderarnos, que nos protegen sin liberarnos. También se nos ha negado el derecho a decidir sobre nuestros cuerpos, nuestra maternidad y nuestros proyectos de vida.

HOY DECIMOS: BASTA

QUIÉNES SOMOS

Somos Red Latinoamericana de Vida Independiente (RELAVIN) y el Movimiento de Personas con Discapacidad (Movimiento PcD), dos movimientos nacidos en la pandemia, impulsados desde las bases, con presencia en más de 14 países de América Latina y el Caribe.

Nos une la convicción de que las personas con discapacidad somos titulares de derechos y protagonistas de nuestras propias vidas, conforme a la Convención sobre los Derechos de las Personas con Discapacidad.

Hoy, 8 de marzo, alzamos una voz común: la de las **mujeres con discapacidad que exigimos autonomía real, vida independiente y plena inclusión en la comunidad.**

EL PROBLEMA QUE NOMBRAMOS

En más de la mitad de los países de América Latina y el Caribe, la prevalencia de la discapacidad es mayor entre las mujeres que entre los hombres. Enfrentamos mayor pobreza, menor acceso a salud, menor participación laboral y política.

Somos desproporcionadamente expuestas a violencias múltiples: violencia física, sexual, económica, institucional y obstétrica, esterilizaciones forzadas, institucionalización forzada, negación de ajustes razonables, entre otras violencias estructurales. Estas violencias vulneran no solo la Convención sobre los Derechos de las Personas con Discapacidad, sino también la Convención de Belém do Pará.

Las mesas de diálogo sobre políticas de cuidado se construyen sin nuestra presencia. Nuestros cuerpos, necesidades y liderazgos siguen siendo invisibles para quienes toman decisiones.

El Compromiso de Tlatelolco, adoptado en la XVI Conferencia Regional sobre la Mujer de CEPAL en 2025, reconoce explícitamente el derecho de las personas con discapacidad a la autonomía e independencia. La Opinión Consultiva OC-31 de 2025 de la Corte Interamericana de Derechos Humanos establece obligaciones claras para los Estados. Tenemos instrumentos jurídicos poderosos. **Lo que exigimos es su cumplimiento efectivo, con presupuesto, indicadores y mecanismos de monitoreo.**

NUESTRAS EXIGENCIAS: LAS 5R DESDE LA DISCAPACIDAD

Adoptamos el marco de las 5R del cuidado promovido por OIT y ONU Mujeres —Reconocer, Reducir, Redistribuir, Recompensar, Representar— y lo reinterpretemos desde nuestra realidad como mujeres con discapacidad:

RECONOCER: que el cuidado y apoyo que recibimos no es una caridad: es un derecho. Reconocer también nuestro trabajo de autocuidado y apoyo mutuo. Los apoyos y ajustes razonables deben garantizarse con recursos públicos, enfoque de derechos humanos y perspectiva de género.

REDUCIR: las barreras que nos impiden vivir de manera independiente: físicas, informativas, actitudinales y económicas. Reducir la institucionalización y el encierro. Reducir la carga desproporcionada que recae sobre las familias —especialmente sobre otras mujeres— cuando el Estado no cumple su rol.

REDISTRIBUIR: el poder en los espacios de decisión. Los sistemas de apoyo y cuidado no pueden diseñarse sin nosotras. Exigimos presencia real, no simbólica, en todas las mesas de diálogo sobre implementación de cuidados en la región.

RECOMPENSAR: el trabajo de quienes nos apoyan desde el modelo de vida independiente: asistentes personales, cuidadoras comunitarias, personas que trabajan desde el respeto a nuestra autonomía. Las políticas de cuidado deben dignificar también a quienes cuidan.

REPRESENTAR: nuestras propias experiencias, narrativas y propuestas. Nada sobre nosotras sin nosotras. Las mujeres con discapacidad somos lideresas, investigadoras, activistas. Exigimos representación plena en los foros internacionales, regionales y nacionales.

NUESTRO LLAMADO

Convocamos a organizaciones de mujeres, de personas con discapacidad, a organismos internacionales, a gobiernos y a toda la sociedad civil a unirse a este manifiesto. Hoy advertimos con claridad: sin las mujeres con discapacidad en el centro de este proceso, el compromiso de la Agenda 2030 de 'No dejar a nadie atrás' será una promesa incumplida. Nuestra inclusión no es opcional; es el único camino hacia una sociedad más justa.

Hacemos un llamado especial a ONU Mujeres para establecer un programa regional de empoderamiento de mujeres con discapacidad en América Latina y el Caribe, con financiamiento sostenible y un mecanismo permanente de consulta directa con nuestras organizaciones.

Nos preparamos para la XVII Conferencia Regional sobre la Mujer de América Latina y el Caribe en Colombia en 2028. Llegaremos con una meta clara: que todos los países de la región cuenten con planes nacionales de apoyo a la vida independiente con enfoque de género, presupuestos asignados y monitoreables.

Estaremos allí, más fuertes, más unidas, llevando con nosotras las voces de todas las mujeres con discapacidad de la región que hoy siguen esperando que el mundo nos vea.

“Orgullo y Dignidad para las Personas con Discapacidad”

“Nada sobre nosotras, sin nosotras”



**Red Latinoamericana de Vida Independiente
Movimiento de Personas con Discapacidad**

8 de marzo de 2026